

El naufragio de la revolución

Arturo Moscoso Moreno

Universidad de San Francisco de Quito

El 2 de diciembre de 1956 desembarcó en Las Coloradas, una paradisíaca playa al sureste de Cuba, el Granma, un pequeño yate cargado con las esperanzas de libertad de todo un pueblo representado en 82 expedicionarios que pretendían terminar con la dictadura de Fulgencio Batista, entre los cuales, junto con Fidel Castro y el Che Guevara, se encontraba César Gómez, uno de los últimos sobrevivientes de esa gesta y que desde 1961 vive en Colombia, país al que debió huir acusado de traición a una revolución que el mismo había ayudado a encender.

Su historia está contada en *Náufragos en tierra*, la novela más reciente del escritor ecuatoriano Oscar Vela. En sus páginas, cuando el narrador se encuentra con Gómez, un lúcido hombre que bordea los 100 años, éste les espeta sin preámbulos: “Quiero que usted sepa, en primer lugar, que yo soy un auténtico revolucionario, y soy además profundamente antiimperialista, liberal e independentista. Y debe saber usted también que yo jamás traicioné a mi país. Los verdaderos traidores fueron ellos, Fidel y los que se quedaron en el Gobierno luego de entregarse a los soviéticos. Ellos fueron los que nos engañaron a todos los cubanos”.

Y es que, en realidad, la revolución cubana, cuyo triunfo cumplió el 1 de enero pasado 60 años, nunca tuvo motivaciones comunistas o socialistas (aunque la reforma agraria era una de las ofertas de los revolucionarios a los campesinos para ganarse su favor), sino la lucha por la soberanía del país, que desde la independencia de España había estado bajo la égida de los EE.UU.; la libertad económica a través de nacionalizaciones y acuerdos comerciales más justos con los estadounidenses; y, la adopción de una constitución liberal y el llamado inmediato a elecciones.

Así lo sostenía rotundamente Fidel Castro pocos meses después del triunfo de la revolución en visita oficial a EE.UU.: “El pueblo de Cuba sabe que el gobierno revolucionario no es comunista. Nuestra Revolución es tan cubana como nuestras palmas. (...) Y toda esta campaña de comunista, campaña falsa, campaña canallesca, que ni nos preocupa, ni nos asusta”.

Sin embargo, pronto los revolucionarios se darían cuenta que cumplir con sus promesas sería mucho más difícil de lograr que, incluso, el mismo

triunfo de la revolución, sobre todo cuando los EE.UU., cometiendo un grave error estratégico, decidieron darle la espalda a Fidel y a sus barbudos en represalia por las nacionalizaciones de empresas estadounidenses por parte del gobierno cubano, suspendiendo la compra del azúcar, el principal producto cubano de exportación y del que esencialmente dependía su economía.

Fue entonces cuando la U.R.S.S. vio su oportunidad y les abrió sus brazos a los revolucionarios cubanos, comprándoles azúcar a precios mayores que los del mercado internacional y enviándoles petróleo. La burda invasión a Bahía de Cochinos por parte de disidentes cubanos apoyados por EE.UU. fue la gota que derramó el vaso y el 16 de abril de 1961 Castro declaró oficialmente el carácter socialista del proceso cubano, para alegría de su hermano Raúl, del Che Guevara y de otros radicales y el estupor de aquellos revolucionarios cuyas motivaciones eran esencialmente democráticas, como César Gómez

Y es que entre las principales inspiraciones de la revolución cubana siempre estuvo la de rescatar los elementos de una democracia liberal y progresista, con un fuerte contenido social, sí, a través de la reforma agraria y las nacionalizaciones, pero respetando los elementos propios del liberalismo, con un claro modelo republicano de división de poderes y las elecciones como un elemento central. Por eso, la propuesta contenida entre las cinco leyes revolucionarias que animaron la fallida toma del Cuartel Moncada (recogidas luego en el manifiesto de Castro “La Historia me absolverá”), siempre fue la de promulgar la Constitución cubana de 1940, una de las más avanzadas para la época, que incluso planteaba un interesante modelo semiparlamentario, y que había quedado suspendida luego del golpe de estado de Batista en 1952, lo que, con la conversión en marxista – leninista de la revolución, jamás llegó a hacerse realidad, promulgando en su lugar, varios años más tarde (1976), una carta magna que elevaba el carácter comunista del proceso cubano a nivel constitucional y que institucionalizaba la dictadura que se vivía desde 1959.

Así, los revolucionarios opositores al camino comunista que adoptó el proceso cubano pronto empezaron a ser encarcelados, perseguidos e incluso asesinados, y muchos, como Gómez, tendrían que huir al exilio para no volver nunca más a su patria, gobernada desde entonces por autócratas, bajo un sistema de partido único, que no respeta las libertades fundamentales ni la disidencia y que nunca ha podido ser independiente económicamente. Todas las motivaciones de la revolución traicionadas y todas sus promesas incumplidas. La Cuba soberana, liberal, independiente y libre aún no existe y la revolución naufragó en sus propias contradicciones.

¿Es la eliminación del carácter comunista del proceso cubano de la Con-

stitución de 1976 un intento de recuperar los vestigios de ese naufragio? Lo dudo, porque si bien el mercado se ha estado abriendo paso a paso y poco a poco en Cuba, aún sin esa reforma, las libertades fundamentales siguen siendo inexistentes, y los ejemplos de China y de Vietnam nos dan cuenta de eso.

Náufragos en tierra termina con una llamada del narrador a Gómez, cuando se cumplían 60 años de la expedición del Granma y se anunciaba la muerte de Fidel Castro. Gómez dice: “Lamento lo que ha pasado con Fidel, pero lamento mucho más la situación de Cuba. (...) No dejo de pensar un solo día de mi vida en lo que dejé hace más de 60 años. (...) He añorado siempre mis días allí, en mi tierra, pero no seré capaz de volver mientras en Cuba no haya libertad.”